

MENSAJERO LEONÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

TIMBRE
concertado

Oficinas: VARILLAS, 8

Año III.—LEON, Martes 10 de Enero de 1905—Núm. 507

Director; Miguel Bravo

Faustino Ovejero

Acaba de recibir un surtido completo de placas para gramófonos, lámparas de luz eléctrica, loza, cristal, batería de cocina, acordeones, guitarras, pabillos monda dientes, listones para cuadros, hules blancos y de color, maletas y sacos de piel para viaje y cochets voladores.

PLATERÍAS 10
frente a la calle del Pozo

Almacén de Tejidos

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRÉS

Signa ocupándose de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

Plaza de San Marcelo.—LEON

JAVIER SUAREZ pone en conocimiento del público en general y en especial de su clientela, que su negocio al detal de ferretería y cristales planos establecido en la calle de la Catedral núm. 1 al lado de la botica del señor Merino, lo ha traspasado á D. Cayetano García.

CAYETANO GARCIA avisa al público que habiendo tomado en traspaso á D. Javier Suarez su negocio al detal, como indica el anuncio que precede, seguirá vendiendo todos los artículos de ferretería, batería de cocina, cristales planos, cemento y yeso, al por menor, á los mismos precios que mi antecesor.

J. Verardini y Comp.

INGENIEROS

SAN MARCELO, 3. PRINCIPAL
Oficina técnica y Agencia Internacional de Minas.

Levantamiento de planos topográficos.

Estudios de proyectos para concesiones de agua, de ferrocarriles, de minas, etc. y para cualquiera Industria.

Dirección efectiva de obras
Informes y consultas técnicas
Gestiones para la venta de minas y minerales.

Materia para instalaciones eléctricas y para la Industria y la Minería en general.

Horas de oficina de 9 á 12 y de 2 á 6

POESIAS DE GALÁN

con el hijo medio imbécil á la espalda...
Yo les pido dos limosnas para ellos
á los hijos de mi Patria:
¡pan de trigo para el hambre de sus cuerpos!
(pos)
¡pan de ideas para el hambre de sus almas!
(mas)!

A. S. M. EL REY

Señor: no soy un juglar;
soy un sincero cantor
del castellano solar.
Canto el alma popular,
no tengo nombre, Señor.

Per eso, porque un obscuro,
porque un sincero es quien canta,

E. BALET

ha trasladado su Depósito de

Guanos y Abonos Químicos

á la calle de Ordoño II

Frente al Gobierno civil

Oficinas: Ordoño II. Letra G. piso 2.º

Tercer Congreso Agrícola

Regional de Castilla la Vieja

CELEBRADO EN SALAMANCA EN LOS
DÍAS 6, 7, 8, 9 Y 10 DE
SEPTIEMBRE DE 1904

Conclusiones aprobadas por el Congreso relativas
á los temas del Cuestionario

(Continuación)

Tema 3.º SINDICATOS AGRICOLAS.—Medios de constituirlos brevemente en Castilla.—Condiciones legales y especiales á las que el Estado y los particulares deben atender.

CONCLUSIONES

1.º Aunque dentro de la actual Ley sobre Asociaciones cabe la formación de Sindicatos Agrícolas, el Congreso reconoce la urgente necesidad de una legislación especial de protección—como existe en varias naciones de Europa—representada por ventajas otorgadas á las Asociaciones de esta índole que estimulen y fomenten su establecimiento.

2.º Puesto que hoy nada cobra el Erario público por este concepto, toda vez que no existen colectividades de tal carácter, y teniendo presente que, para desgracia del país, resulta infecunda la labor legislativa de nuestras Cámaras, el Congreso reclama, en primer término, disposiciones ministeriales complementarias de la Ley de Asociaciones de 1887, relacionadas con el régimen fiscal, para que los Sindicatos Agrícolas legalmente establecidos no paguen los impuestos que hoy pagarían al constituirse con sujeción á la Ley del 87.

y no un cortesano impuro,
oiréis el de mi garganta,
canto llano, pobre y duro.

Más placera vuestro oído
el débil trinar sentido
del pájaro del orial
que el resonante graznido
de hueso pavo real.

Señor: si en ese sagrado
solar de español sentir
han ante vos ocultado
con luz de vivir dorado
sombras de negro vivir,

mintió la vieja embustera
que llaman cortesanía...
Mejor á su rey sirviera,
si en bien de la patria mía
verdad á su rey dijera!

No sé con reyes hablar:
mas bien podréis perdonar
que platique yo con vos

Tema 4.º MAQUINAS DE RECOLECCION.—Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

CONCLUSIONES

1.º Que el problema que pudiera llamarse técnico de las máquinas destinadas á la explotación agrícola, se halla en general resuelto con el estado actual de los respectivos adelantos, pues las máquinas, instrumentos y útiles están bastante bien contruidos para los trabajos á que se destinan.

2.º Que los datos de índole económica y las observaciones relativas su funcionamiento, á habrán de proporcionarlas con la exactitud y bondad necesarias, en los centros oficiales de experimentación y los propietarios de mayor cultura.

3.º El Congreso considera de la mayor urgencia la preparación de los obreros agrícolas en el manejo de los instrumentos del moderno cultivo, y recomienda la asociación á los agricultores para la adquisición de las máquinas de mayor coste.

Tema 6.º.—VITICULTURA

CONCLUSIONES

El Congreso, reconociendo el gran valor de los estudios hechos sobre este tema, acuerda que figure en el próximo Congreso (que se ha de celebrar en Logroño) por la mayor facilidad de reunir en aquella comarca datos y referencias de las experiencias practicadas.

Tema 7.º—La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

CONCLUSIONES

1.º Considerada la avicultura como industria productiva y complementaria de las explotaciones agrícolas, procede su fomento y para conseguirlo se hace preciso el abaratamiento de los productos que sirven de alimento á las aves, ó que se enseñe á aprovechar para este fin los residuos de alimentos,

tal como en son de rozar
platico de esto con Dios.

Estáme la fé enseñando
y estáme el amor diciendo
que todo se torna blando
á nuestro Dios invocando
y á nuestro rey requiriendo.

Que Dios corona á los reyes
para que á mundos mejores
lleven innumeradas greyes,
mejor que atadas con leyes,
sueltas en curso de amores.

Señor: en tierras hermanas
de estas tierras castellanas,
no viven vida de humanos
nuestros miseros hermanos
de las montañas jurdanas.

Señor: no oigáis las canciones
de las doradas sirenas,
que sólo cantan ficciones...
¡Los más grandes corazones

cosechas y limpieza de las poblaciones.

2.º Que se recabe de los poderes públicos la creación de escuelas experimentales de pequeñas industrias en regiones de nuestro país, donde prácticamente puedan estudiarse cursos breves de avicultura, apicultura y otras.

3.º Que el Ministerio de Agricultura, para estimular el fomento de estas industrias, otorgue premios en metálico á las granjas y establecimientos donde con más esmero se instalen.

Tema 8.º—Medios de fomentar en la Región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.

CONCLUSIONES

1.º La omisión que ha hecho el Congreso de los temas 5.º (Necesidad de estudiar las regiones pecuarias) y del 10.º (Reformas que requiere el sistema de pastoreo), demuestran la urgente necesidad de que el Ministerio de Agricultura encargue al personal agrónomo este estudio, para que los prácticos conozcan puntos tan interesantes á la industria pecuaria nacional.

2.º Hecho el estudio de las regiones pecuarias, debe aspirarse al establecimiento en ellas de la correspondiente Estación, formando parte de su objeto la elaboración de quesos y obtención de mantecas, así como la conservación de la leche.

3.º Antes de instalar estos establecimientos, el personal que haya de encargarse de ellos debe ser mandado al extranjero á estudiar los análogos.

Tema 9.º—Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de previsión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

CONCLUSIONES

1.º El crédito agrícola debe fundarse en la responsabilidad solidaria de los labradores constituidos en sociedades locales.

2.º Se considera necesaria la

son los que arrostran más penas!

Dolor de cuantos los vieren,
mentis de los que mintieren,
aquí los párias están...
De hambre del alma se mueren,
se mueren de hambre de pan.

Hasta este monte eminente
donde rimo mis cantares,
sube famélica gente,
que mis modestos manjares
devora violentamente...

Tanta pena he contemplado
que unas veces he llorado
con llanto de compasión,
y otras, mi voz han volado
gemidos de indignación.

Porque infama la negrura
de la siniestra figura
de hombres que hundidos están
en un sopor de incultura
con fiebre de hambre de pan.

reorganización de los pósitos, centralizando su administración en juntas provinciales, y reduciendo su interés de suerte que en todos los casos sea igual al que tengan establecido las instituciones bancarias de la Región.

3.º Siendo imposible establecer las Sociedades mutuas de crédito por los obstáculos, hasta ahora insuperables, que á su implantación opone la vigente legislación fiscal, y no habiendo sido atendidas por los Poderes públicos las conclusiones á este fin votadas por otros Congresos, una Comisión especial, que designará el Presidente del actual, recabará del Poder ejecutivo la aclaración de las disposiciones vigentes, en el sentido de favorecer el establecimiento de Sociedades mutuas de crédito, entre tanto que una legislación especial ampare su creación y desarrollo.

Concluirá

DE LA PROVINCIA

Desde Sahagún

Sr. D. Miguel Bravo.

Mi querido Director: Ya hace tiempo se venían cometiendo numerosos robos en esta estación férrea y tanto el Jefe D. Zacarías Martín como los empleados á sus órdenes se desvivían, sin poder lograr, hasta la fecha, apesar de su continuada actividad, dar con una pista segura. Por ciertos hechos acaecidos anteriormente y la forma de realizarlos, se empezó á sospechar de personas que frecuentaban mucho la estación y que estaban muy al corriente del mecanismo y servicio de la estación, así como de las horas en que más ocupados podían estar, tanto el Jefe como el resto del personal.

En la víspera del día de Reyes, al hacer la requisa de los vagones, á eso de las nueve de la noche, el Jefe en persona, observó que de uno de los dos vagones de trigo facturados aquella misma tarde por don Felix Alaiz, le faltaba un saco. En vista de ello y guardando toda clase de precauciones, recorrió todos los recintos de la estación y después de rebusarlo todo, pudo dar con el saco que estaba escondido en una re-

Limosna do un rey cristiano,
es manantial soberano
de gran consolación...
mas nunca llega la mano
donde llega el corazón.

La patria es madre amorosa
que hace milagros de amores...
¡Tienda una mano piadosa
que disipe los horrores
de esta visión afrontosa!

Señor: no soy un juglar.
Yo nunca rimo en cantar
si no me lo pide Amor.
La patria me hizo vibrar...
¡Patria sois también, Señor!

guera próxima al muelle de pequeña y á la b4scula de pesar los vagones. Suponiendo fundadamente que el autor del hecho, al colocarlo allí, habia de volver por 61, á altas horas de la noche, dió aviso al vecino don Lucio Cid6n, quien desde luego se ofreció y comprometió á dar caza al delinente. Para ello, á eso de las nueve y media convenientemente armado y acompañado del guarda agujas Felipe Beneitez se apostaron detras de la empalizada, distantes unos 10 metros del lugar donde se encontraba el saco. A eso de las 12 de la noche, durante la entrada y estancia en la estacion del tren correo de Asturias, observaron que un vecino de esta villa, dedicado á las faenas de empaque y cargue de paja, llamado Ricardo Mendez (a) Minayo, se acercó al sitio donde estaba escondido el saco y al cerciarse de que estaba allí, volvió á desaparecer. Regresó nuevamente á los pocos momentos y empezó á moverle con intencion de llevárselo. En estos momentos, se fué el vecino don Lucio Cid6n, con mucho sigilo, á dar cuenta al Jefe de lo que ocurría, y al regresar ambos, se conoce que el Minayo debió oír las pisadas y saltó en seguida de la reguera; pero le salió al encuentro el guarda agujas Beneitez que habia quedado en el lugar de la espera. A todo esto se acercaron el Jefe y Cid6n y sin darse por entendidos, tramaron conversacion con el Minayo para entretenerle hasta dar aviso á la Guardia civil. Para ello se internaron en la casa de doña Juliana Morrondo, madre del citado Cid6n, próxima al lugar del suceso y tomaron unas copas. Avisada, interin, la Guardia civil, se presentó seguidamente y capturó al referido Minayo en la citada casa de D.ª Juliana. Al registrarle la pareja le ocupó un cuchillo de cortador de hoja ancha. Debajo del saco de trigo se encontró otro vacio, destinado al parecer, para repartir la carga.

Ha sido detenido tambien por sospechas de complicidad en el hecho, Santiago Luna (a) Ronquillo. No es posible, dado el número de trenes que circulan, que el Jefe y escaso personal de esta estacion, puedan evitar hechos como el acaecido, y me consta que el citado Jefe don Zaearias tiene reclamado hace tiempo el envío de un guarda de noche. Nada más justo que la Compania al tener conocimiento de lo ocurrido, tratará de complacer la peticion de su Agente y si desea un aplauso general por parte de este vecindario, que dicho nombramiento recaiga en el vecino Don Lucio Cid6n, como prueba del agradecimiento por los buenos servicios prestados á la citada Compania. Sin otro particular se ofrece de V. aftm. s. s.

El Corresponsal.

Sahagún 8 Enero 1905.

DOS SONETOS

I

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda ó tu dinero?
O son el fruto del trabajo honrado,
O el haber que tu padre te ha legado,
O el botin de un ladrón ó un usurero.
Si el dinero que das al pordiosero
Te lo dió tu sudor, te has sublimado;
Si es herencia, ¡cuán bien la has empleado!
Si es un robo mal, ¿qué das, caballero?
Yo he visto un lobo que de carne abite,
Dejó comer los restos de un cabrito,
A un perro ruin que presencié su robo.
Deja ¡oh rico! comer lo que te sobre,
Porque algo más que un perro es un pobre
Y tú no querrás ser menos que un lobo.

II

LOS MUDOS Y LOS DEL VERBO

Habló primero la razón humana
Pero vencióla el egoismo insano;
Y enseñando que el pobre es nuestro hermano

Desde Boñar

Sr. Director de MENSAJERO LEONÉS.

Muy señor mio: Han terminado las fiestas y con ellas los alegres cánticos y iocatas pastoriles que tanta gente atraía á la Iglesia.

El día 6 tuvo lugar en esta parroquia la bendición de las imágenes de la virgen del Rosario y obra de Jesús crucificado que es todo una obra de arte digna de la casa de don Enrique Arqués (Barcelona). Su tamaño (natural), llagas, facciones, proporciones bien tomadas y todos los pormenores inspiran devoción, es objeto de ponderaciones por parte de los inteligentes.

Este será, entre los buenos pasos que salen en la procesion de Viernes Santo, uno de los que más llamen la atención.

Gracias sean dadas al que dotó esta Iglesia de tan rica imagen.

La víspera de Reyes tambien aquí cogieron un incauto con el que corrieron una buena juerga.

Al siguiente, le entregaron un anuncio, en figura de un Bilete de 100 pesetas y esta es la fecha que está loco de contento con él, sin que sean capaces de hacerle ver que se burlan y que todo ha sido una broma tan grande como su tontería.

Gozamos de un tiempo primaveral, no pudiendo resistir el calor, así como por la mañana, las consecuencias de las fuertes heladas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el teniente Honorino García, que como vestía de uniforme, creyó el tonto de la escalera de Reyes, que era un paje de los Magos.

Hace unos días que cuatro valientes insultaron al párroco de Lugán cuando éste paseaba por la carretera; insultos que adornados de la desvergüenza iban encaminados á que les diese cierta cantidad de dinero que disminuían á medida que él se resistía á darla.

No sé si le maltrataron más, pero si no lo hicieron no sería por falta de ánimos; porque se susurra que eran ó son unos malones.

Mucho sentimos el percance y las frases que el pobre D. Vicente tuvo que oír de esos deslenguados.

Una palabra empeñada me priva de dar otra noticia que llena de satisfacción y pesar en estos momentos á los vecinos de esta villa; pero ya se cumple luego el plazo del silencio que me impusieron.

Sin más hasta otra,

El Corresponsal.

Boñar 9—1—1905.

[Firma]

Habló después la caridad cristiana.

Sonó más tarde una palabra vana,
Parodia fría del decir cristiano;
Ahora charla la ciencia, charla en vano...
¿Quién la palabra tomará mañana?
La torre de Babel ¡ay! se nos hunde,
Y á medida que el verbo nos confunde,
Se nos huye el amor del mundo todo...
¡Abajo el verbo, porque está engañando!
¡Lo que están los del verbo perorando,
Lo enseñarán los mudos de otro modo!

BÁLSAMO CASERO

Estamos perdidos,
no hay que dali güeltas,
que ya estoy muy jarto
de jechal la cuenta
y cá ves que güelvo
se me poni dolol de cabeza.
—Quico, no te agines.
—Paices boba, Clela;
¡quedrás que me esperji,

TEATRO

A la reprisa de la hermosa obra «Pascual Cordero» verificada ayer tarde, acudió muy poca gente, efecto sin duda alguna, del hermoso día que hizo y que aprovecharon todas las clases sociales para pasear al aire libre y disfrutar del hermoso sol que lució en todo su esplendor.

Así y todo la función se hizo, riendo mucho los espectadores con las saladísimas escenas que en ella se desarrollan.

Al final se verificó la rifa, siendo premiados: con los muñecos automáticos, el número 199 que poseía el celoso Jefe de las guardas municipales, nuestro amigo D. Faustino Fernández; con el tambor, el 186 que tenía D. Eduardo Cano y con el mazapán, el 119 que no sabemos quién le poseía por que nadie se presentó con él, quedando el premio en contaduría á disposición del dueño del número agraciado.

Cuando salimos del Teatro, ya la noche misteriosa envuelta en su capuz andaba á picos pardos á espaldas de la luz, como dice Tiburón en «El Anillo de Hierro».

Al poco rato volvimos para cumplir nuestro deber de cronistas y cuando penetramos en la sala ¡qué impresión tan grata experimentamos! Allí se habian dado cita las más distinguidas familias de nuestra sociedad. Enumerar una por una todas las jóvenes hermosas que hemos visto y que con su habitual gracia y sin igual elegancia lucian sus preciosas foulerts, sería tarea interminable y á más de eso expuesta á involuntarias y lamentables omisiones. Así, pues, nos abstenemos de citar nombres y nos limitaremos á decir que nuestro Coliseo estaba deslumbrador con tanta cara bonita, y tanta joya y sobre todo que no se sentía frío; lejos de eso, hubo momentos en que se notaba calor. ¿Cómo nó, con tanta mirada incendiaria como se cruzaba de las plateas á las butacas?

Pero en fin, dejemos eso, porque sobre ello habría tela para rato y vamos á ocuparnos, en el breve espacio que nos queda, de la función.

La interpretación de las dos hermosas comedias que se pusieron en escena, fué admirable no obstante tener que luchar la Sra. Bueno con su falta de salud, pues todavia no está repuesta del todo y los demás actores con el respectivo catarro que por clasificación les correspondió en aquellos cuartuchos donde tienen que vestirse y desnudarse y que más bien parecen jaulas fregoríferas. Pero aquella supo dominarse tan perfectamente que nadie diría que está enferma.

El Sr. Montijano, en «Pepita Reyes» caracterizó perfectamente el tipo de vago y gorrón madrileño y desempeñó su papel á maravilla.

ú que baile tú que jaga fachenda
mentris que la genti
mos jaci esta cuenta:
«Diés al escribano,
deciseis á tío Lucio Candela,
nuevi á la comadri
y ocho á la tía Endelencia,
sin contal los cafos de hogaño,
que entri tó, pues se arrimá á sesenta.
Y no miento al médico
ni al jerrero, que ya se mos quejan,
ni te meto la renta de hogaño,
ni el trimestri que ya se mos llega,
que sólo de costas
un duru te cuesta.
¡Estamos perdíos...
no hay que dali güeltas!
U se vendi el cachujo de casa,
ú en cueros mos quean...
¡ú me ajorco y me ajorro de andalmi
jechando más cuentas!
—¡Vamos no esvaries,
que ni en groma, ni en groma si-
debin de mentalsi

Toda la Compania cosechó muchos y merecidos aplausos que tambien compartió con justicia el quinteto que ameniza los entre actos, y que anoche se esmeró ejecutando con la maestría con que saben hacerlo los notables profesores que la componen, la fantasía de «El Rey que rabió» y otros números no menos difíciles y hermosos.

En fin, una velada agradabilísima y de la cual todos salieron satisfechos si bien lamentando que ciertos elementos que todas las noches acuden á la galería, continúan dando muestras inequívocas de salvajismo. ¡Hasta cuándo, señores agentes municipales!

Para la próxima función estará el teatro tan concurrido de gente hermosa y distinguida?

Eso es lo que desea este humilde cronista.

U.

Por exceso de original no pudimos publicar ayer esta revista.

Gabriel y Galán

«Ha muerto en Guijo de Granada el insigne poeta D. José María Gabriel y Galán.» Esta noticia anunciada telegráficamente, ha producido, tanto más cuanto por lo inesperada, una profunda y penosa impresión en el ánimo de sus amigos y admiradores. Las letras han perdido uno de sus esforzados adalides.

Al conocer la infausta nueva, un escalofrío ha recorrido mi cuerpo y aun mis nervios se estremecen al recordar al tierno y delicado poeta que allí, en humilde y desconocido pueblecito, joven, muy joven, cuando su inspiración producía los mejores frutos y cuando su lira vibraba con los acordes más sublimes del arte ha rendido á la vida el último tributo. ¡Deseanse en paz!

Pero no, Gabriel y Galán no ha muerto; sus obras y su nombre consagrado por las letras patrias, admirado en España y América, viven y vivirán porque son trozos agrandados á la vida real esmaltados con las exquisitces de un artesapremo; vivirán porque en ellas flota el alma noble y delicada de un poeta sencillo, castizo y sincero, que ha sabido obtener de las musas los ricos caudales modeladores de la poesía clásica, para sentar su puesto de honor entre los contemporáneos.

Fué hace algunos años, cuando en el desempeño de mi destino, visitaba aquella humilde región de Extremadura donde se asienta Guijo de Granadilla, cuando tuve el honor de conocer á Galán.—¡Tenemos un gran poeta!—me decía el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento y con fanático entusiasmo, subrayando por sus hermosas composiciones, me recitó algo de lo mejor que habia producido aquel número

brutás como esa!
Y más que las trampas
tampoco te aprietan
pa que asín te agines,
pa que asín de ajogae te veas.
Verdá que se debin
toas esas gabelas,
pero mira, tenemos posibles
pa pagal sin vendel de jacienda.
Treinta duros quiciás la potranca
te vali en la feria,
tres guarrapos á cinco, son quinci
y preñá la lichona mos quea;
entri yo y la muchacha, otros cinco
mos ganamos, jilando dos telas,
que quiciás esti ivierno poamos
jilal dos y media;
con los burres, á días perdíos,
tú te sacas tres durns de güebbras,
y las mijas de rastras que faltan
y el réito que sea,
lo poemos matal con jornalís
de la aceitunera,
de los cavucheos
y de la laveria.

prodigioso de inspiración arrebatadora

No era ya un enigma Gabriel y Galán. El Ama, aquella composición admirable, suave, fina, delicada como el rose de un élitro, le daba ya fama y con ella el primer bloque para la cimentación de su gloria. No obstante vivía alejado de los ruidos mundanos, como si tuviera especial complacencia en seguir los consejos de su maestro Fr. Luis de León, y allí, en aquel rincón, como violeta campestre pero dando al aire su perfume, vivía Galán arrancando secretos á la naturaleza, buscando materia en la calma serena y grandiosa del campo y matices y tonalidades en las rabias mieses, en los verdes olivos, en los rayos de luna, en el sol ardiente de Extremadura, en el arrullo de las tórtolas, en el canto de las aves, en el murmurio de los arroyos, para verterlo en raudales de inspiración, como efluvios de vida, sobre sus poesías de ritmo dulce y encantador.

Sus composiciones en bable de admirable propiedad y bien sentidas, le valieron tributos de admiración de propios y extraños. Aun resuenan los aplausos conque Plasencia le obsequió al dedicarle la hermosa composición titulada «La Cenética» á raíz de los desastres coloniales. El Ateneo no conserva de él peor el recuerdo.

¡Gloria al insigne poeta!

Ramiro Sanz Aguilera

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

(Continuación)

El regreso á Barcelona, tendrá lugar embarcando la peregrinación en Civita-Vecchia.

Á fin de que todo peregrino lleve la suficiente preparación, conociendo previamente toda la historia, misterios, vicisitudes y descripción de los Santos Lugares de Palestina, están puestas á la venta la «Guía de la Primera Peregrinación» y la «Crónica» de la misma, ilustradas ambas con profusion de Planos y fotografados; y con cuya lectura adquirirá el lector conocimiento completísimo de cuanto ha de visitar en tierra Santa.

Por otra parte, casi todas las instrucciones generales, reglas de previsión á higiene, y detalles de organización, que esta Junta habrá de ir comunicando sucesivamente á los peregrinos, están explicados con suficiente amplitud (y con solo las pequeñas diferencias que impone la diversidad de itinerario en la última parte del viaje, de una á otra Peregrinación) en ambas obras.

Véndense al precio de 7,50 y 11 pesetas respectivamente; y 0,50 para franqueo y certificado.

Condiciones generales

1.º Las solicitudes de admisión

Si asperan un año,
no se quea á debel una perra.
Y en cuenta no meto
lo primero que para la yegua,
que está sentenciao
pa si acaso se casa Teresa,
que hay que jateala
bien de ropa nueva.
¿No ves cómo sali
pa salil de deudas
sin mental la casa
ni decimos brutás como aquella?
—¡Horal ya lo veo;
no sé jechal cuentas
porque no pienso en esos rineonis
que á tí te si acuerdan.
Lo que jago es poneluni móorro
cuando doy en querehí dal güeltas;
y con esas que tú me has jechao,
me has barrío el dolol de cabeza...

ADONOS QUÍMICOS DE R. BALLETT.—Depósito calle de Ordoño II.—Frente al Gobierno civil

deben dirigirse al Presidente ó Secretario de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao; advirtiéndose que la adjudicación de los camarotes del buque se hará con arreglo á la respectiva fecha de inscripción de los peregrinos, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscribieran.

2.º Los precios de los billetes de la Peregrinación, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos, serán como en la primera Peregrinación vascongada: Primera clase, 2.250 pesetas; segunda clase, 1.500 pesetas.

Todo peregrino deberá entregar el 50 por 100 del importe de su billete, antes del día 31 de Enero de 1905; abonado el resto (en una ó varias veces) cuando la Junta Organizadora lo determine. Los pagos habrán de hacerse remitiendo el importe á nombre de don José María Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

3.º La Junta Organizadora se encarga de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicación por mar y tierra, alojamiento, alimentación, gratificaciones, transporte gratuito de equipajes, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún concepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje. Así mismo con el fin de poder atender con solicitud y cariño á cualquier peregrino que enfermare durante la expedición, formarán parte de ésta dos Religiosas Siervas de Jesús y un reputado médico.

(Se continuará.)

BOLSA

Interior.—77'05.
Amortizable.—98'20.
Banco.—461'00
Tabacos.—406'50.

Azucareras:

Preferentes.—105'75.
Ordinarias.—57'00.
Obligaciones.—99'30.

Cambios:

París: 33'80.—Londres: 33'51.

NOTICIAS

Ayer regresaron para incorporarse en el regimiento todos los soldados y clases que se hallaban en uso de licencia, con motivo de las Pascuas de Navidad.

La noticia á que en último lugar se refiere nuestro corresponsal de Boñar, hace relación, según hemos sabido por diferentes conductos al nombramiento de Canónigo de esta S. I. Catedral, á favor del Sr. Cura párroco de Boñar D. Ildefonso Valcuelde: noticia que muy en breve tendrá confirmación oficial.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo Canónigo.

Todos los periódicos dedican hermosos trabajos á la muerte del célebre poeta Gabriel y Galán.

En Salamanca se ha organizado una junta para hacer algo grande y solemne en su memoria. Sus restos serán trasladados al panteón de la Universidad. Sus infinitos admiradores desean contribuir de algún modo á la gloria del famoso cantor extremeño.

Han sido puestos en libertad provisional Ricardo Mendez (a) Minayo y Santiago Luna (a) Ronquillo, complicados en la sustracción de un saco de trigo de la estación del ferrocarril de Sahagún.

En breve comenzará á publicarse en esta ciudad un semanario ilustrado, redactado por jóvenes de la capital.

En Cistierna han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal los jóvenes Pedro Idarraga y José Saiz (a) Terral, como autores de haber inferido una herida de gravedad á Agustín Lorenzana, vecino de aquella localidad.

Ha sido detenido en San Román un sujeto llamado Juan Domínguez Alonso, como presunto autor del intento de robo cometido en la casa de D. Francisco Pérez Castro, cura párroco del citado pueblo.

Alerta, infractores de la Ley de caza!

Para que sirva de lección á los que sin respeto alguno á los preceptos legales y á la propiedad ajena, se proponen á cazar en terrenos vedados, vamos á dar á nuestro lectores la siguiente noticia.

Hace unos días, varios vecinos de esta Capital, fueron condenados por el Juzgado de Sariego, en juicio de faltas contra ellos promovido, en virtud de denuncia formulada por parte legítima, por haberse propasado á cazar en un vedado.

Con esta son tres las infracciones castigadas en dicho Juzgado por entradas furtivas en el mismo vedado.

Hoy se celebrará otro juicio contra los mismos aficionados á ejercitar sus habilidades cinegéticas en terrenos ajenos.

Por la Administración de Hacienda fueron aprobados los padrones de cédulas personales para el año actual, correspondientes á los Ayuntamientos de Benuza, Castrillo de Cabrera, Castrotierra, Las Omañas, Luello, Noceda, Prado, San Andrés del Rabanedo, Valencia de D. Juan y Crémenes.

Un suscriptor y amigo de Sevilla nos dice en carta particular algunas noticias de nuestro Obispo electo Sr. Sanz y Saravia.

Es además de párroco, catedrático del Seminario, bellísima persona de carácter muy afable.

Hace 8 años le quisieron nombrar Obispo de Jaén y se escusó por su excesiva modestia. Ahora quería también escusarse alegando que estaba enfermo y por tanto inútil para desempeñar tan alto cargo: pero recibió una orden del Cardenal Sancho que de no aceptar voluntariamente, de Roma le obligaría á aceptar.

Es posible que no tome posesión de esta Sede hasta el mes de Abril.

Señalamiento.—Día 11 La Bañeza, por hurto, contra Zoilo Santamaría, Licenciado Puente, Procurador López.

Signa haciendo un tiempo despejado, de fuertes heladas por la noche, y días de sol espléndido. Los paseos se ven, por lo tanto, muy animados.

Los primeros tenientes de caballería D. Manuel Hervella y D. Alvaro Prendes han causado baja en el Depósito de Sementales de esta guarnición, por motivo de la nueva organización militar.

Hoy ha comenzado el arreglo del pavimento de la calle de la Catedral, donde hay colocados treinta obreros en levantar el adoquinado.

TELEGRAMAS

Contra los Arbitrios

Desórdenes en Cádiz

El Gobierno ha recibido alarmantes informes de la situación por que actualmente atraviesa Cádiz con motivo de las subsistencias.

De las noticias enviadas desde aquella ciudad por telégrafo se deduce que la excitación de los elementos populares ha ido en aumento, habiéndose originado sangrientas colisiones entre el pueblo y la fuerza armada.

Indicábase también que un grupo de manifestantes había agredido á varias parejas de la guardia civil al mando de un teniente, quien ardenó hacer fuego sobre los promovedores del tumulto, resultando un muerto y varios heridos.

Restablecida la normalidad, ha comenzado á instruirse el correspondiente sumario.

Establecimientos cerrados

Hasta las siete de la mañana estuvieron abiertos hoy los almacenes de ultramarinos.

El público se agolpaba á las puertas, haciendo acopio de provisiones, temiendo que los sucesos del día anterior se reprodujesen.

A la hora antes indicada se cerraron todos los establecimientos, conducta que imitaron en número extraordinario muchas casas particulares.

Comienzan los desórdenes

La mayoría de los obreros no ha concurrido hoy al trabajo.

El gobernador conferenció con los organizadores del mitin para resolver el conflicto.

Numerosos grupos recorrieron las calles apedreando algunos establecimientos que había abiertos.

También apedrearon la fábrica de tabacos, reclamando la salida de las cigarreras, las cuales, en una considerable mayoría se unieron á los manifestantes.

Estos, después de haber obligado á parar los trabajos de una imprenta, se dirigieron á la residencia del alcalde, promoviendo ante ella una espantosa gritería y rompiendo á pedradas los cristales del edificio.

El Alcalde se hallava entonces conferenciando en el Gobierno civil con las demás autoridades.

La caída de los cristales rotos fué causa de que resultasen heridos en la cara y en las manos algunos manifestantes.

Los civiles cargaron sobre los grupos, despejando la vía pública.

Barcos pesqueros

Esta mañana llegaron algunos barcos pesqueros, pero se alejaron seguidamente.

Una protesta

Por la tarde salieron á la calle fuerzas de infantería y caballería.

Numerosos grupos dirigiéronse al Ayuntamiento, pidiendo que fuesen cerrados los estancos y farmacias.

Los manifestantes llevaban varias banderas, en las cuales aparecían inscripciones como ésta: «¡Abajo los consumos!»

Una comisión de mujeres subió á ver al gobernador, á quien entregó una protesta contra los Arbitrios del Ayuntamiento.

Nuevos desórdenes

Una considerable muchedumbre esperaba á la comisión mencionada.

Cuando ésta salió del Gobierno civil, el numeroso gentío que invadía aquellos alrededores pidió que saliese al balcón el gobernador, pero éste no accedió á ello.

Entonces los grupos apedrearon el edificio, rompiendo gran número de cristales.

La guardia civil cargó sobre los amotinados, resultando varios heridos.

Esto produjo visible excitación en los ánimos de los manifestantes, muchos de los cuales arrojaron piedras contra la fuerza armada.

Los grupos iban engrósando á cada momento.

El pánico en el vecindario se extendía con caracteres extraordinarios, temiéndose que de un momento á otro interviniesen los soldados.

Se esperan más detalles.

DE POLITICA

Cumplimientos

El general Polavieja ha cumplimentado hoy al presidente del Consejo de ministros, como jefe del Estado Mayor central.

Donativos regios

Su majestad el rey ha dado 10.000 pesetas y 5.000 la reina madre para la suscripción destinada á costear un monumento á la memoria de Martínez Campos.

El presupuesto de Marina

El nuevo ministro de Marina señor Cobián ha declarado que se ocupa en reformar el presupuesto de su departamento, prescindiendo del proyecto de reforma presentado á las Cortes por su antecesor el general Ferrándiz.

Añadió que lo hace así para activar la discusión de los presupuestos generales.

Entre los políticos se comenta mucho esta decisión del señor Cobián, pues todos saben que el verdadero autor de las reformas de Ferrándiz es el mismo Maura.

Se supone que los mauristas harán oposición al presupuesto de Marina cuando sea discutido.

Accidente en automóvil

Comunican de Vigo que cerca del puerto de Tampays, al salir de una curva, despeñóse por un terreplén el automóvil en que se derigían á Pontevedra, el diputado provincial jefe local de los liberales don Eduardo Iglesias, el arrendatario de consumos D. Antonio González y el comerciante D. Abdón Pereira.

El señor González resultó con el brazo izquierdo roto, una herida grave en la cabeza y otras varias lesiones.

El señor Iglesias sufrió la fractura de una costilla.

El señor Pereira y el *chauffeur* resultaron ilesos.

Quedó destrozado el automóvil.

CORRESPONSAL

Anuncios

Arriendo de una tienda y piso 2.º Plaza Mayor, núm. 9.
Santa Ana, núm. 9, darán razón.

Desde primeros de Febrero próximo se arrienda un segundo piso en la carretera de Renuera, núm. 7, casa del Sr. Miñón.

Abonos Químicos

Primeras materias—Superfosfatos—Escorias Thomas—etc.
Se facilitan instrucciones para su empleo, que el labrador ha de mezclar en tiempo oportuno.
Análisis de terrenos y consultas gratis.
Federico Valderrama (Farmacéutico). León.

ALMENDRAS

Clases Pestafieta y otras, seleccionadas por el afamado confitero ñor Ortega y aclimatadas en el país.
De 1'60 á 2' metros, á 0'25 centimos uno.
De 1'30 á 1'60, á 0'30 id. id.
Descuento 5 por 100 á los pedidos importantes.
EDUARDO SANTANDER en Villamañán

Comp.ª de asfaltos Maestu

Representantes exclusivos para la provincia de León
J. Verardini y Compañía
San Marcelo, 8

Asfaltado de calles, aceras, patios interiores, almacenes, vestíbulos, etc.

EL PAVIMENTO DE ASFALTO NATURAL PROCEDENTE DE LAS MINAS DE MAESTU ES EL MAS LIMPIO, EL MAS IMPERMEABLE, EL MAS HIGIENICO Y EL DE MAS LARGA DURACION.

POR SU ELASTICIDAD ES EL MAS AGRADABLE PARA LA MARCHA.
COMO EJEMPLO PRACTICO DE DICHO PAVIMENTO, PUEDE VERSE EL DE LA ACERA DE LA CALLE DE ORDOÑO II, EJECUTADO POR PERSONAL DE ESTA CASA.

Se facilitan gratuitamente presupuestos y toda clase de informes que acerca del asfaltado se desee por los representantes de la Compañía.
J. Verardini y Compañía.—San Marcelo, 8 principal.

RELOJERIA de SOLIS

Sal, 5.—León

La más antigua y acreditada

Gran surtido en RELOJES de bolsillo, pared y despertadores de todas clases y precios.

RELOJES de oro para señora, desde 50 pesetas en adelante.

Cadenas y dijes para señora y caballero.

Especialidad en relojes de Móreza á pesas con péndolas de barillas doradas y esmaltada y con figuras de movimiento.

Se componen (con garantía) toda clase de RELOJES y aparatos mecánicos.

NOTA.—En esta casa hay siempre de venta relojes de las afamadas marcas Longines, Omega, Moeripatent, Roskopf patent y otras ya acreditadas por sus buenos resultados.

Sal, 5.—León

Aviso al público

El sucesor de R. de la Puente, dueño del establecimiento del mismo nombre, con el fin de cumplimentar los deseos de sus clientes al del público en general, ha puesto y frente de la sección de sastrería al acreditado maestro sastre de Valencia del Cid, D. Manuel Fuster, cuya competencia como buen cortador es indiscutible. También se ha recibido en dicho establecimiento para la presente temporada, un buen surtido de pañería, sombreros, gorras, etc. etc.

Matilde de Blas

Hace liquidación de sombreros con gran rebaja de precios, y de varios artículos que no es fácil enumerar. Ha recibido un bonito surtido en corbatas de piel y cubre mantillas de Piqué.

Todo á precios muy económicos.
Conde de Luna 4.

Imp. de Maximino A. Miñón

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios por valor de 5000 ptas. amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

El Banco no admite en garantía de sus préstamos fincas cuya inscripción rranque de informaciones posesorias. Presta también sobre valores del Estado al tres y medio por ciento.

Para detalles e informes pueden dirigirse los interesados a la Agencia en León. **D. Fortunato Vargas Zamora.**—Varillas 5.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Representantes exclusivos para la provincia de León

J. VERARDINI y C.—San Marcelo 8

Talleres de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo). Construcción de armadura, vigas armadas, puentes-grúas, depósitos de agua y trabajos similares.—Función de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.

Talleres de Zorroza (Bilbao)

Obras de calderería, fundición y ajuste.—Especialidad en calderas marítimas, tuberías de chapa para saltos de agua, máquinas y aparatos para azucareras, turbinas y órganos de transmisiones.—Fabricación de metal Deployé.

Talleres de Gijón (Dique seco de carena).

Obras de calderería, fundición y ajuste.—Especialidad en material para minas.—Construcción y reparación de máquinas y calderas.

Talleres de Linares (Fábrica «La Constancia»).

Especialidad en máquinas de vapor y calderas y toda clase de material para minas.—Prensas de aceite y aparatos agrícolas.—Obras de calderería, fundición y ajustaje.

Talleres de Beasain.

Construcción de vagones para ferrocarriles y sus rodajes y accesorios.

Proyectos y Presupuestos gratis.

TEÓFILO

SASTRE

SERRANOS, 22

(junto a Santa Marina)

LA TRINIDAD

Fábricas de cera y chocolates de los SRES. ROMERO Y GRANDE HERMANOS

BENAVIDES DE ÓRBIGO (Provincia de León)

Las únicas fábricas que pueden expender sus productos en condiciones más ventajosas que ninguna otra, por comprar las primeras materias en grandes partidas directamente de fábrica, contar con personal inteligentísimo, y concretarnos a ganar muy poco.

Pidan en todas partes las ceras y chocolates marca **La Trinidad**. Precios fabulosamente baratos, clases esmeradísimas.—Exportaciones a toda España.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al Sub-Director

Don Eladio Pérez Regueral

Calle de Serranos núm. 1=LEON

SEGUROS marítimos.—SEGUROS contra incendios

Capital social: Pesetas 10.000.000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

ADMINISTRADORES—DEPOSITARIOS

Banco Asturiano de Industria y Comercio
Banco de Cartagena

Mensajero Leonés

Diario independiente

Amplia información telegráfica.—Correspondencias de todos los pueblos importantes de la provincia.—Colaboración de distinguidos escritores leoneses.—Modas.—Mercados.—Disposiciones oficiales.—Gran propaganda para los anunciantes por toda la provincia y toda la Diócesis de León.

Suscripción una peseta mensual.

Oficinas: Varillas, 8.

La correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Tarifas de Anuncios

ORDINARIA.—Cada línea de una columna, letra del tipo 10, cada inserción en 1.ª plana, 40 cént.; en 3.ª plana 0'25; en 4.ª plana 0'05. La línea de 2 columnas doble precio. A los suscriptores 50 por 100 de descuento.

ESPECIAL.—1.ª plana. Toda, 100 pesetas. Media, 50 id. Cuarta parte, 25 id. 3.ª plana. Toda 75 ptas. Media, 37'50. Cuarta parte, 18'75. 4.ª plana. Toda, 50 pesetas. Media, 25. Cuarta parte, 12'50. Las esquelas de defunción se ajustan por la tarifa especial.

Los sueltos y reclamos fuera de las secciones de anuncios, entre noticias, cada línea 1 peseta. En esta tarifa no se hacen descuentos.

Los pagos anticipados.

IMPORTANTE Librería religiosa, instructiva y de educación. Completo surtido en menaje para escuelas. Registros de asistencia diaria, matrícula y clasificación, etc., etc., todo a precios sin competencia.

Comercio nuevo de **PEDRO de la PUENTE, RIANO.**—Subdelegado de cerillas del Partido

ESCUELA POPULAR GRATUITA

fundada con la bendición y dinero del Obispo de la Caridad Sr. Gómez Salazar, en la Virgen del Camino

CUARTO AÑO

Resultados: nueve alumnos de esta escuela han aprobado, cuatro en dos cursos tres años, en el Seminario; y cinco, en tres cursos cuatro años en el Seminario; sin suspensos hasta ahora.

Se reciben alumnos del Instituto de primer año a enseñanza libre.

Perfección de 1.ª enseñanza.

PROFESOR AUXILIAR: D. Alberto Cabello.

DIRECTOR Y PROFESOR: Lic. Angel Ordás, párroco de Fresno y Sarrutario del Camino (de las Facultades de Teología y Filosofía y Letras.)

Matriculados en este curso:

30 en 2.ª enseñanza.

18 en 1.ª enseñanza.

41 en escuela de adultos, por la noche.

El curso comienza en 1.º de Septiembre y termina el 21 de Junio.

No hay más vacaciones, que las de Navidad.

Cerámica Leonesa

DE **M. FRANCO** LA ROBLA

Grandes existencias de teja plana y curva, ladrillo prensado, de galletera a mano y hueco, baldosín, bloques para patios, cuerdas, aceras, etc. Se envían catálogos y muestras.

En la misma fábrica, se vende por cambio de sistema; una máquina de vapor sencilla de 18 caballos, una prensa de teja plana, una amasadora con cilindros preparadores y cilindros propulsores, una amasadora y galletera de pistón a propósito para trabajar a malacate y otras máquinas complementarias, relacionadas con esta industria. Todo puede verse funcionando.

LECCIONES

de solfeo y piano por la señorita Guadalupe Puerta Alonso, Profesora procedente del Conservatorio.—Calle de Cuatro Cantones núm. 9.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de dibujos para bordados a precios económicos. Festones, letras sueltas y enlazadas, nombres y adornos para pañuelos, juegos de cama y mantelería. Dibujos para labores de adorno. Se reciben los encargos de doce a una. Cuatro-Cantones, 7, principal.

Sombrerería de Señoras

RUA 19.—LEON

Esta casa acaba de recibir un elegante y variado surtido en sombreros para Señora Señorita y niños; cascos, cintas, flores, terciopelos, armaduras y otros artículos.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros.

RUA 19.—LEON

OBRAS

D. Clemente Bravo

El paso Honroso de Suero de Quiñones (agotada).

Problemas Pedagógicos, (2.ª edición) **Dos pesetas.**

Un rincón de la Montaña (Mergovejo) **Una peseta.**

Bibliografía leonesa, **6 pesetas**

ANUARIO eclesiástico de España

publicado bajo la dirección de D. Lorenzo Pérez Belloso. Coadjutor de la parroquia de S. Sebastián de Madrid. Se vende en casa de Miñón

La Huete Mode de Paris

Revista quincenal y mensual que acaba de ver la luz pública, muy superior a cuantas se han publicado hasta el día.

Contiene excelentes grabados en el texto, con sus explicaciones, muy útiles y aún necesarias para toda clase de modistas y sombrereras.

Además publica en cada número cinco figuras iluminadas, que hacen de esta revista el que sea recomendable hasta para la clase más modesta.

Precios: 2 números al mes, 25 francos al año.

1 id. al mes 15 francos al año. Se suscribe en casa de Miñón, León.

ARRIENDO de una tienda y piso 2.º en la Plaza Mayor núm. 9. Informarán en Sta. Ana núm. 9.

Emulsión Massó

de Aceite de Hígado de bacalao con hipofosfites, simple y creosotada.

La mejor, la más barata; y la más reconstituyente contra la anemia, debilidad y raquitismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito y fabricación en Ponferrada **HERMINIO García.**

Suscripciones económicas

Por 2 pesetas al mes se repite a domicilio: «El Universo» periódico católico, mas «El Nuevo Mundo» ó «Alrededor del Mundo». Venta y reparto de toda clase de diarios y revistas ilustradas. Pídanse precios en el centro de **ANTONIO LOZANO** ó en la Biblioteca de la Estación; se sirven a los 30 minutos de la llegada de los correos.

A la provincia se remiten con 35 céntimos de aumento. Las suscripciones empiezan en cualquier día del mes.



TINTAS DE STEPHENS

De escribir solo

Solo de copiar

De escribir y de copiar, combinadas.

Tinta violeta negra de copiar.

Tinta de escribir «muy negra.»

Goma muy fuerte

Unico depósito en León y su provincia, casa de Maximino A. Miñón.

MUSICA

Ediciones de la casa Dotesio y Sindicato Musicoal Barcelonés

Representante en LEON **ATANASIO CARRILLO**

Comercio «El Siglo XX» Varillas 8 León

Obras de Salón para piano: Zarzuelas, Mazurkas y todo lo más nuevo que ese produce.

Métodos de Solfeo, Piano y Canto, por diferentes autores.

Varillas 8 LEON

MAXIMINO A. MIÑÓN

IMPRESA, ENCUADERNACION, LIBRERIA

Objetos de Escritorio

Articulos de fantasia propios para regalo

TALLERES: Carretera de Renueva, 7.

LEON

Gran surtido en papeles pintados para el decorado de habitaciones. Papel Glacier, imitando vidrieras de colores, para decorar ventanas de Iglesias, Casinos, Edificios públicos y casas particulares, etc., etc.

Centro de suscripciones a todas las Revistas, periódicos y obras nacionales y extranjeras. Surtido completo de menaje para las escuelas.

Unico representante en esta provincia de la Librería Religiosa de BARCELONA

Nuevo Almacén de Maderas

DE

VICENTE ZORITA

CARRETERA DE RENUOVA

LEON

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que ha instalado un almacén de maderas de todas clases y para construcción. No comprar sin ver la clase y precios de esta casa.